

RESULTADO ETAPA DE ADMISIBILIDAD

Licitación: “ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO - REGIÓN DE LOS RÍOS”, IDI 40036706. (**Segundo llamado**)

Fecha: 30 de noviembre de 2022

Responsable admisibilidad: Eduardo Vodanović U.

Ejecutivo responsable proceso licitación: Marcela Osorio Venegas.

En consideración a las bases de la presente licitación, se procede a su evaluación inicial, en lo referido únicamente a la etapa de admisibilidad, la cual considera los siguientes aspectos:

I. Individualización oferentes

Oferente 1: Universidad Austral de Chile (UACH)

(Ingresa postulación el día 29 de noviembre de 2022, a las 11:08 hrs.).

Oferente 2: Asesoría y Servicios Jacob Arredondo Caro EIRL /

Nombre fantasía: Los Ríos Innova E.I.R.L.

(Ingresa postulación el día 29 de noviembre a las 12:25 hrs.).

II. Aspectos generales

- a) Fecha y hora de ingreso de postulaciones: todas ingresadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.
- b) Oferentes son persona jurídicas con una antigüedad y experiencia demostrable relativa al área del presente estudio: bases no exigen antigüedad de la persona jurídica Respecto a la experiencia, se analiza en la evaluación técnica.
- c) Entrega de documentación legal indicada en las bases debidamente completadas y acorde a las fechas de vigencia solicitadas: sí.

III. Detalle de examen de admisibilidad de documentación mínima exigida para la postulación

Documentos	Revisión (sí/no/ obs)	
	Oferente 1	Oferente 2
1) Presentación del oferente (Anexo 1)	Sí	Sí
2) Ofertas Técnica (Anexo 2)	Sí	Sí
3) Oferta Económica (Anexo 3)	Sí	Sí
4) Información síntesis del equipo consultor (Anexo 4)	Sí	Sí
5) <i>Curriculum Vitae</i> integrantes equipo técnico (Anexo 5)	Sí	Sí
6) Carta compromiso de los participantes (Anexo 6)	Sí	Obs. Falta Varinka Farren
7) Copia simple de los títulos profesionales participantes de la consultoría	Obs. (Falta Carolina Erber)	Sí

8) Profesional con experiencia en metodologías impulsada por la UE para la definición de estrategias regionales de innovación (Ris3 u otras pertinentes). Numeral 4.5 letra b Bases Administrativas.	Sí	Sí
9) Declaración Jurada ante notario de conocimiento y aceptación de las bases (Anexo 7)	Sí	Sí
10) Declaración simple de no estar afecto a inhabilidades ni restricciones (Anexo 8)	Sí	Sí
11) Declaración jurada simple de no presentar rendiciones pendientes en los términos exigidos en el punto 4.9 N°7 de las Bases Administrativas (Anexo 9)	Sí	Sí
12) Tabla de Proyectos referida en el Punto 4.9 N°6 de las Bases Administrativas (Anexo 10)	Sí	Sí
13) “ <i>Check List</i> de postulación” firmado por el representante legal de la institución (Anexo 11)	Sí	Sí
14) Copias solicitadas (1 impresa y 1 digital).	Sí	Sí
15) Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta.	Sí	Sí
16) Certificado o declaración jurada de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.	Sí	Obs. (no actualizado)
En caso de Personalidad Jurídica		
1) Certificado de personalidad jurídica vigente.	Sí	Sí
2) Copia simple de acta de constitución de persona jurídica o escritura pública.	Sí	Sí
3) Copia simple del documento en que conste la personería o mandato del representante legal.	Sí	Sí
4) Copia identificación del Representa legal.	Sí	Sí

IV. Observaciones adicionales

- **Oferente 1:**

- Faltan las copias simples de los títulos de una integrante del equipo: doña Carolina Erber Soto.
Tanto en el dossier físico como en la copia digital (pags. 237-239 archivo pdf) se acompañan copias de títulos que no corresponden con la profesional individualizada (se repiten los antecedentes de doña Barbara Klett).
- Debe acompañarse, en consecuencia, en un plazo de 5 días desde que le sea solicitado por correo electrónico, las copias simples de los títulos de una integrante del equipo: doña Carolina Erber Soto.
- De no cumplirse esta exigencia en tiempo y forma, no podrá continuar la oferta en el proceso de evaluación.

- **Oferente 2:**

- Falta la carta de compromiso de una integrante del equipo de trabajo doña Varinka Farren LLanten.
- El certificado de antecedentes laborales y previsionales, según los propios términos del documento acompañado, no está vigente (venció el 15.09.2022).

- Debe acompañarse, en consecuencia, en un plazo de 5 días desde que le sea solicitado por correo electrónico la carta de compromiso (Anexo 6) de doña Varinka Farren Llantén, y un certificado vigente de cumplimiento de obligaciones laborales.
- De no cumplirse esta exigencia en tiempo y forma, no podrá continuar la oferta en el proceso de evaluación.

V. Conclusión

En virtud de lo señalado en los apartados anteriores, respecto a las ofertas y oferentes ya individualizados, y en vista de las bases que rigen esta convocatoria, se concluye que:

Se considera como oferentes admisibles (sin observaciones):

No aplica.

Se considera como oferentes con admisión condicional, con observaciones(*):

Oferente 1: Universidad Austral de Chile (UACH)

Oferente 2: Asesoría y Servicios Jacob Arredondo Caro EIRL /
Nombre fantasía: Los Ríos Innova E.I.R.L.

Se considera como oferentes NO admisibles:

No aplica.

(*)En caso de haber observaciones, el detalle de las mismas se brindará a través de correo electrónico a las direcciones indicadas en la ficha de presentación de la institución correspondiente.



Eduardo Vodanović Undurraga
Abogado